

<b>DENUNCIA</b>
<b>Código expediente: 2022/DEN/102</b>
<b>Objeto de la denuncia:</b>
Falta de respuesta e inacción de la administración ante una denuncia anterior relativa a la realización de una presunta actividad económica no declarada en el ámbito de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica
<b>Naturaleza de la actuación:</b>
Investigación sin recomendaciones y archivo
<b>Fecha de comunicación de actuaciones:</b>
20 de julio de 2022
<b>Resultados de la actuación:</b>
<p>Como fruto de esta actuación de investigación se comprueba que los mismos hechos, ya denunciados con anterioridad ante el órgano competente de la Conselleria citada, sí fueron objeto de la correspondiente actuación de inspección desarrollada en enero de 2021.</p> <p>Junto a ello y tras comprobar la indebida falta de comunicación sobre lo actuado entonces y a instancias de la Inspección General, con fecha 28 de junio, la dirección territorial competente se ha dirigido a la persona que figuraba como primer firmante de la denuncia inicial, comunicándole que tras las comprobaciones realizadas por el Servicio Veterinario de esa Conselleria mediante inspección realizada en fecha 14/01/2021, el establecimiento objeto de denuncia estaba inscrito en el Registro de Núcleos Zoológicos de la Comunidad Valenciana y cumplía la normativa sectorial de aplicación en cuanto a las condiciones sanitarias, de identificación y de bienestar animal. Para el ejercicio de sus competencias municipales, se da traslado al Ayuntamiento afectado por esa denuncia junto con informe del técnico de esta Conselleria.</p> <p>Esta misma respuesta ha sido trasladada, desde esta Inspección general, al segundo denunciante, comunicándole la conclusión de la investigación desarrollada y su archivo.</p>